

Proyectando Relaciones Humanas Para La Mision

FASE UNA:

Ver

Observar la realidad, identificar lo que está sucediendo, formar una idea a la luz de la fe.

Agosto – Noviembre 2015:
Primer proceso: "VER"
Realidad demográfica de las hermanas, presente y futuro; considerar posibilidades futuras.

Enero – primera quincena de Abril 2016:
Segundo proceso: "VER"
Como los ministerios se han desarrollado, desde la fundación de cada vice/provincia hasta el panorama ministerial de hoy.

TRANSICION
Abril – Julio 2016:
Tiempo para estudiar "diálogo contemplativo" y "discernimiento compartido" por medio de artículos y video. Oportunidades para conversaciones inter-provinciales.

FASE DOS:

Reflexionar

Considerar, analizar, comparar, evaluar, por medio de los lentes de fe (reflexión teológica).

Fines de Julio – Fines de Octubre 2016:
Hermandades participan en Retiros Dialogados realizados en toda la congregación; algunas viajan a otra unidad para el retiro; todas escuchan y aprenden una de la otra.

Para mediados de 2017:

Se convocará un capítulo extraordinario para manejar los resultados de la consulta y de la deliberación del ELC con el GLC. El propósito de dicho capítulo extraordinario será el de tomar una decisión en cuanto al gobierno congregacional.

Noviembre/ Diciembre 2016:

Durante una reunión especial del GLC, en el cual el ELC compartirá lo que han discernido de la consultación más sus recomendación/s. Todas participarán en conversación reflexiva en cuanto a la manera de proceder.

Noviembre 2016:

ELC reflexiona y analiza las respuestas, identifica patrones, consulta con expertos, y ofrece su propia experiencia y conocimiento de la congregación como perspectiva con el fin de entender dicha información y formar una recomendación inicial.

Noviembre 2016:

A través de retro-alimentación de los Retiros Dialogados, ELC inicia una consultación formal con las hermanas, pidiendo a cada una a compartir los resultados de su discernimiento personal sobre la mejor manera de proceder en cuanto a gobierno congregacional.

FASE TRES:

Actuar

Llegar a una "decisión para la acción" en cuanto a gobierno congregacional.